

AYUNTAMIENTO DE MANCHITA

EDICTO de 21 de diciembre de 2000, sobre Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en Sesión Ordinaria celebrada el día treinta y uno de octubre de dos mil, la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal en Manchita. (Referidas a condiciones de parcelación en suelo no urbanizable), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 128 del Reglamento de Planeamiento se somete a información pública por el plazo de un mes, contando a partir de la última publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, Boletín Oficial de la Provincia y periódico «Hoy», durante el cual el expediente podrá ser examinado en los Servicios Técnicos del Ayuntamiento y en horario de oficina, por cualquier persona interesada, quien podrá formular las alegaciones u observaciones que se estimen pertinentes.

Manchita, a 21 de diciembre de 2000.—El Alcalde, JOAQUIN FERNANDEZ FERNANDEZ.

AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

EDICTO de 29 de diciembre de 2000, sobre Modificación Puntual n.º 3 del Plan General de Ordenación Urbana (Casa de Ejercicios).

Habiendo sido aprobada inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 28 de diciembre de 2000, la propuesta de modificación puntual n.º 3 del P.G.O.U. (Casa de Ejercicios), se somete a información pública durante el plazo de un mes, a efectos de posibles reclamaciones.

Plasencia, 29 de diciembre de 2000.—El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE RIOLOBOS

EDICTO de 21 de diciembre de 2000, sobre Modificación Puntual n.º 8 de la Delimitación de Suelo Urbano.

Aprobada inicialmente por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento

de Riobos la modificación puntual número 8 de la Delimitación de Suelo Urbano, consistente en la inclusión como suelo urbano de parte de la finca municipal conocida como Ejido Patero, se expone al público el expediente de modificación por el periodo de un mes, al objeto de que por los interesados se pueda examinar el mismo y realizar las alegaciones que estimen pertinentes.

Riobos, a 21 de diciembre de 2000.—El Alcalde, JUAN MIGUEL MORENO SANCHEZ.

CAJA DE BADAJOZ

ANUNCIO de 5 de enero de 2001, sobre convocatoria Asamblea General constituyente.

El Consejo de Administración, en su sesión celebrada en Badajoz el día 20 de diciembre de 2000, de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Procedimiento Regulador del Sistema de Designación de los Organos de Gobierno de la Caja, acordó, convocar a los Consejeros Generales, representantes de los Grupos de Impositores, Corporaciones Municipales, Real Sociedad Económica de Amigos del País y Empleados, a la Asamblea General Constituyente a celebrar el día 9 de febrero de 2001, a las 17 horas en primera convocatoria o, en su caso a las 17 horas 30 minutos en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Sede Central de esta Caja, Paseo de San Francisco número 18 de Badajoz, con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DIA

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la determinación de quórum y subsiguiente constitución de la Asamblea.

Segundo.—Salutación a los Consejeros Generales.

Tercero.—Elección de vocales titulares y suplentes del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elección de vocales titulares y suplentes de la Comisión de Control.

Badajoz, a 5 de enero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, JOSE MANUEL SANCHEZ ROJAS.